

**CERTIFICADO ACUERDO N° 123 / 2020**

**Sesión Ordinaria N° 06 / 2020  
Concejo Municipal de Zapallar**



**G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:**

En Sesión Ordinaria N° 06, de fecha **26 de Febrero de 2020**, bajo Acuerdo N° **123**, el Honorable Concejo Municipal, según la siguiente votación, se acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la ratificación y aprobación de Programa "ZAPALLAR SONRIE", según detalle:

## ZAPALLAR SONRIÉ

Alianza con Universidad de Valparaíso



UNIVERSIDAD  
DE  
VALPARAÍSO

- Objetivo general del programa: Mejorar la cobertura de atención dental en la población de la comuna de Zapallar.
- ¿Qué se realizará en el programa?: Atención primaria en odontología de forma gratuita para los beneficiarios y si lo requiere según patologías de especialidad dental se derivan a la UV. (Implantes, reconstrucción, tumores y otros)
- ¿Dónde se realizará?: en la EMR La Laguna de Zapallar, La Florida 801.
- ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?: personas que sean residentes de la comuna de Zapallar, mujeres y hombres mayores de 20 años y que no estén actualmente en tratamiento de algún programa o GES en el CESFAM.
- ¿Cómo ingreso?: previa evaluación social, se agenda hora en EMR La Laguna

**CERTIFICADO ACUERDO N° 123 / 2020**

**Sesión Ordinaria N° 06 / 2020  
Concejo Municipal de Zapallar**



**G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:**

En Sesión Ordinaria N° 06, de fecha **26 de Febrero de 2020**, bajo Acuerdo N° **123**, el Honorable Concejo Municipal, según la siguiente votación, se acuerda lo siguiente:

- Concejal Dahilo Fernández: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la ratificación y aprobación de Programa "ZAPALLAR SONRIE", según detalle:

## ZAPALLAR SONRIE

Alianza con Universidad de Valparaíso



UNIVERSIDAD  
DE  
VALPARAÍSO

- Objetivo general del programa: Mejorar la cobertura de atención dental en la población de la comuna de Zapallar.
- ¿Qué se realizará en el programa?: Atención primaria en odontología de forma gratuita para los beneficiarios y si lo requiere según patologías de especialidad dental se derivan a la UV. (Implantes, reconstrucción, tumores y otros)
- ¿Dónde se realizará?: en la EMR La Laguna de Zapallar, La Florida 801.
- ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?: personas que sean residentes de la comuna de Zapallar, mujeres y hombres mayores de 20 años y que no estén actualmente en tratamiento de algún programa o GES en el CESFAM.
- ¿Cómo ingreso?: previa evaluación social, se agenda hora en EMR La Laguna